

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres.

AGRICULTURA.

(Conclusion).

La extension, pues, de la agricultura, el bienestar del labrador, alcanza, como ninguna otra, á todas las clases, porque gran cosecha, abundancia de cereales, buena vendimia, significando desde luego aumento considerable de dinero, significa así mismo aumento de movimiento ó tráfico, no ya en sitio preciso de la recoleccion, sino en los que reciben el trigo y la uva la trasformacion que las convierte en harina y vino, en las carreteras y líneas férreas, en los puertos y en los mares.

Nosotros creemos que España con paz, con orden administrativo y una política juiciosa, con tendencias marcadas á favorecer los intereses naturales de la nacion, podrá llegar á ser lo que, por sus condiciones especiales, la corresponde; una nacion rica, en que el bienestar general pueda tomar carta de naturaleza; no hay más que ver para convencerse de ello que, despues de infinitas convulsiones, de trastornos sucesivos é infinitos cambios, que la hicieron decaer hasta el punto que los pesimistas la consideraron muerta; viniendo años de tranquilidad, de respeto político y sosiego, la riqueza fué aumentando, la confianza creciendo, el crédito arraigándose y la esperanza luciendo. ¿Se ha llegado al colmo de tales beneficios? No, porque ascender á tal grado es muy difícil, y las convulsiones, en sus resultados inmediatos, nos costaron demasiado caras; pero es la verdad que, de lo perdido inmediatamente, hemos recuperado mucho y estamos en vias de verdadera prosperidad.

La paz y la administracion son á las naciones, cuando la primera parece consolidada y la segunda es equitativa y justa, lo que una buena cosecha es á las poblaciones que necesitan el concurso del labrador; reina gran animacion y los semblantes se muestran risueños. El del rico, porque tiene facilidad de colocar sus capitales, sin temor y con ventaja; el mediano, por las mismas razones, relativamente con el capital menor de que dispone, y quien vive del trabajo, porque éste aumenta, se hace más regular y seguro, y, en circunstancias, produce más.

Los gobiernos, es bien poco lo que pueden hacer cuando se suceden sin cesar, y en un país como el nuestro, en que la pasion domina á la reflexion, y por lo tanto no hay cambio en la política sin que se traduzca en cambio completo en la administracion; puede decirse sin temor de equivocarse, que vale más lo mediano conocido, que lo que se cree bueno por conocer: lo que no quiere decir que nos conformemos totalmente con lo primero, sino que vayamos con cautela, tiempo y reflexion en busca del segundo, y siempre con trámites regulares para no perder en veinte y cuatro horas las cosas buenas que conseguimos en algunos años.

Se nos figura que las corrientes de la opinion no son hoy desfavorables á ninguna de las reflexiones que hemos emitido; y lo creemos así, porque respecto á lo que dejamos dicho sobre la necesidad de favorecer los medios que pueden sacar de la postracion en que se encuentra nuestra Agricultura, hay señales de que los gobiernos no son refractarios á semejante idea, ya estableciendo Institutos

agricolas que como el de Alfonso XII tiene un reglamento cuyo objeto es dar la enseñanza completa para formar Ingenieros agrónomos, peritos y capataces agrícolas que reunirán conocimientos que han de dar con seguridad su resultado, y porque al mismo tiempo se procura propagar dichos conocimientos, presentando modelos de cultivo, ganadería é industrias rurales y el de ensayar nuevas especies vegetales, así como la cria, mejora y multiplicacion de los animales domésticos, distribuyendo entre los agricultores, semillas, plantas y sementales de las razas perfeccionadas. Y se crean además, en las provincias granjas-modelos, y aumentan los medios de comunicacion, y se piensa seriamente en asociaciones que faciliten dinero barato al agricultor, y se suprimen los portazgos, y disminuye el ejército, en cuyo servicio el tiempo es menor que era y se da instruccion al que no la tiene, y aunque sólo hasta ahora no pueda considerarse más que como tendencia, se considera que es necesarísimo rebajar las contribuciones, y, al fin si tenemos juicio, se rebajarán en la proporcion que nos conviene.

En cuanto á la política es indudable que se ha ganado; turnan pacíficamente los partidos, lo cual es una gratísima novedad; los hombres que los componen se han hecho más tolerantes, y las diferencias mismas que los dividen, más por cuestion de personas que de principios concretos y bien determinados, viene casi á ser un bien, á favorecer los propósitos de todos, porque siendo las oposiciones lo que deben ser, han perdido gran parte de la fuerza que las hacia temibles; de aquí, que la inseguridad, que constituía el carácter perpétuo de todas las situaciones, fuese el cáncer que minaba y corroía las situaciones todas.

Asociacion vinícola de Navarra.

Para dar cumplimiento á uno de los artículos de los estatutos de esta importantísima sociedad, el que manda dar anualmente cuenta de los trabajos verificados en el año, la Junta Directiva ha presentado á los señores asociados la Memoria que nos apresuramos á publicar, y que segun verán nuestros lectores es un documento que honra, así bajo el punto de vista literario como mercantil á la Junta que la presenta.

Quisiéramos ver extendido en Navarra el excelente espíritu que reina en la Vinícola, seguros como estamos de que en colectividades donde tal entusiasmo y tales aptitudes se congregan no puede menos de conseguirse un estado de prosperidad como el que ha alcanzado la asociacion que nos ocupa.

La Memoria dice así:

«SEÑORES:

La Junta Directiva de la Asociacion Vinícola de Navarra cumple gustosa la obligacion que le impone el artículo 31 de su Reglamento al presentar á la Junta general de asociados la memoria de los trabajos practicados en el actual ejercicio; porque patentizará, despues de transcurridos tres años de vida, que el pensamiento de la Asociacion no fué obra de entusiasmo pasajero ó de teorías irrealizables, sino que, por el contrario, al seguir corporaciones y particulares protegiendo pensamiento tan levantado y generoso y buscar los mismos en diferentes ocasiones y para diferentes fines los escasos medios que el centro que la dirige dispone, quedará demostrado que los ideales de la Asociacion Vinícola se realizan

en la práctica, viniendo á llenar el gran vacío por el que los más entusiastas de nuestra mejora agraria suspiraban.

Uno de los acuerdos, el 1.º de la Junta directiva, fué encomendar á la comision permanente la modificacion del Reglamento porque la Asociacion se regia, teniendo presente que la experiencia habia hecho necesaria la reforma del mismo. Hoy cumple la comision aquel mandato ante la Junta general, y la Junta directiva, despues de examinar detenidamente el trabajo y aprobarlo, lo somete á la deliberacion de la misma.

Una cuestion gravísima para el porvenir agrícola de Navarra estaba sobre el tapete de los gabinetes de Madrid y París; la cuestion de aranceles. La comision permanente con respetuosa instancia cubierta de miles de firmas, se dirigió al excelentísimo señor ministro de Estado encareciendo la necesidad de la rebaja de los derechos de importacion de los vinos, y aunque para el satisfactorio resultado obtenido en definitiva hayan mediado diferentes consideraciones, la comision, al cumplir con su deber, se dió por satisfecha en las gestiones practicas.

El local que la Excm. Diputacion habia cedido en un principio en el Instituto provincial para oficinas de la Asociacion, dejaba bastante que desear á causa de la situacion retirada é incómoda, principalmente para los asociados forasteros que al llegar á la capital con multitud de negocios les era muy molesto el girar una visita por aquel centro. Esta fué la causa impulsiva de abandonar un local por el que nada se pagaba y proporcionar el actual en el punto más céntrico de la poblacion. La comision no se ha equivocado al obrar de esta manera, pues durante el año ha visto con satisfaccion visitadas sus oficinas por muchos consocios en demanda de utensilios, instrucciones y noticias referentes á nuestra institucion, de que muchos de ellos se hubieran privado de haber continuado las oficinas en aquel apartado lugar.

La terrible enfermedad de la vid, la filoxera tiene el triste privilegio de llamar la atencion de los hombres que al campo dedican sus afanes, y aunque afortunadamente hasta hoy en nuestra provincia nos vemos libres de esa calamidad, la comision permanente ha seguido paso á paso todo cuanto á ella se referia y á cuantas alarmas dentro de casa se han producido, ha creído de su deber acudir solícita prestando su débil apoyo, por si desgraciadamente en algun caso los temores eran ciertos. Hizo más: cuando la alarma se generalizó por la aparicion del destructor insecto en nuestra frontera (Villatranque, Bujos Pirineos) respetuosamente expuso á nuestras celosas autoridades la necesidad de prevenirse á la invasion por la parte norte, en las conferencias celebradas en Tafalla y Pamplona y en los medios prácticos que se escogitaron para conseguir el fin, tomó la importante parte que por su instituto le está encomendada. Y aunque por razones ajenas á su voluntad y á la voluntad de todos no se hizo en el asunto cuanto fuera necesario, se hizo bastante y es de esperar que, como en esta ocasion, en cuantas sea necesario encontrará el apoyo en sus desinteresadas gestiones la representacion vinícola de Navarra.

El poco respeto á la propiedad de los frutos del campo y la inseguridad de las personas á esta honrosa profesion dedicadas, ha hecho que vuelva á agitarse nuevamente la idea del establecimiento de una Guarderia Rural provincial que garantice tan preciosos derechos; y la Asociacion vinícola puede vanagloriarse de haber cooperado á este fin con ahinco, y que si, como es de esperar, llega un dia en que tan benéfica institucion sea la salvaguardia y el punto de partida de nuestra regeneracion agraria, muy principalmente se deberá á sus gestiones su planteamiento, primero de los afanes de la poblacion de nuestros campos.

La Sociedad filomática de Burdeos preparaba una exposicion en aquel gran centro comercial y dadas las condiciones especiales del mismo y las relaciones que ya existen con los productos de nuestro suelo, á fin de ensancharlas y unir las con eficacia, pensó la Direccion de la Vinícola,

se le presentaba una ocasion que no debia desaprovecharse al ser invitada galantemente por aquel centro á concurrir al certamen que preparaba. Mas para hacerlo de la manera que á los intereses que le están encomendados convenia, tropezaba con la escasez de recursos, dificultad que en muchas ocasiones impide á la Asociacion llevar adelante ensayos de indiscutibles ventajas para el país. Pero tal importancia entrañaba, á juicio de la Junta directiva la exposicion de Burdeos, que se decidió á exponerlo á la excelentísima Diputacion; y esta ilustrada Corporacion, inspirándose en móviles generosos, tendió su mano protectora á nuestra Asociacion y desde aquel momento resuelta la principal dificultad del problema acometió la empresa con entusiasmo y los resultados seguramente dejarán satisfechos á todos. El nombre de Navarra se pronuncia con respeto al ver las señales de virilidad que en la ocasion presente está dando. Las noticias que de Burdeos se reciben bastan por sí solas á satisfacer los deseos del más exigente. Y que no será una vana satisfaccion del amor propio, esperamos, confiados en el porvenir, por que ha de reportar para el país ventajas positivas la magnífica exhibicion que de nuestros ricos caldos hemos hecho en la comercial Burdeos.

El ilustrado y laborioso profesor de historia natural del Instituto provincial, doctor D. Natalio Cayuela, que en muchas ocasiones habia prestado su desinteresado concurso á la Asociacion, fué nombrado por la Comision permanente redactor de la *Revista Agrícola*; teniendo presente los vastos conocimientos que posee y deseando hacer más interesante para los asociados la lectura del periódico, lazo de union y medio de comunicar cuanto de notable ocurre, tanto en la provincia como fuera de ella, referente al objeto que la Asociacion se propone. Desgraciadamente, con sentimiento lo consignamos en este punto; los asociados, con raras excepciones, no prestan el concurso que fuera de desear y que tan beneficiosos resultados podria reportar á todos, sea la falta de hábito ó el poco interés con que desgraciadamente se miran estas cosas, es lo cierto que nos hallamos casi siempre á oscuras, respecto á noticias, ensayos, etc., y sin tratar de mortificar á nadie, sino por el contrario, escitar á todos en bien recíproco nos hemos permitido consignar esta queja.

El gran beneficio que para el país puede reportar el establecimiento de la Asociacion Vinícola y tener sus oficinas abiertas al público, es que á este centro acuden ya cuantos tratan de establecer alguna industria ó hacer ensayos relacionados con la agricultura. Así en el año trascurrido en diferentes ocasiones se han pedido datos y dirigido consultas acerca del establecimiento de una Fábrica de abonos minerales en esta capital, proyecto que, si como suponemos llega á realizarse, será altamente beneficioso para la agricultura Navarra que tan necesitada se halla de ese primer elemento de todo cultivo. El Sr. D. Eusebio Vallejo, médico de Lerin, se dirigió no há mucho tiempo á la Comision permanente con objeto de ensayar un específico contra el oidium inventado por su Sr. Padre. Los ensayos se están verificando, y oportunamente por medio de la *Revista* sabrán los asociados los resultados obtenidos, y si estos corresponden á las esperanzas concebidas, las riberas del Ebro y Aragon en que el terrible azote se deja sentir con más fuerza, recoportarán beneficios incalculables.

Pedido el concurso de la comision por el Sr. D. Dionisio Amiel con el objeto de practicar pruebas para la clarificacion de aceites y bonificacion de aguardientes, en breve el público podrá apreciar las ventajas de los ensayos hechos y quizá se utilice de los procedimientos especiales del Señor Director del *Vergel Vasco-Navarro* en los importantísimos estremos de que queda hecho mérito.

Pero todas las positivas y trascendentales mejoras que acaban de ser reseñadas en la presente Memoria, y todas las que fueron consignadas en las dos Memorias precedentes palidecen ante la importancia de un fenómeno económico de grandísima consideracion, que es debido principal

mente á la creacion de nuestro patriótico Instituto.

Nos referimos al nacimiento y al desarrollo cada dia más creciente del fecundísimo principio de Asociación, de ese principio que es el nervio y la vida de las sociedades económicas modernas y que engendra por todas partes portentosos resultados de bienestar y de riqueza.

Antes de la creacion de nuestra benéfica colectividad, el espíritu de Asociación apenas era conocido entre los habitantes de Navarra, y lo era mucho menos entre los pacíficos y temerosos moradores de nuestros campos; pero hoy han cambiado afortunadamente las ideas y las antiguas preocupaciones económicas de nuestro querido país, y apenas se lanza á los dominios del público el tocado pensamiento de una nueva Sociedad cuando es acogido con amoroso entusiasmo, no solamente por los hombres acostumbrados á las arriesgadas operaciones mercantiles, sino por los que se dedican á la medrosa carrera del cultivo agrario. Digámoles si no los nombres de Campanas, Vera, Pamplona, Villava y Erasun que han visto acudir presurosos los capitales agrícolas y comerciales de la provincia y que han producido todos ellos satisfactorios resultados. Y atendiendo al desarrollo sucesivo de tan precioso elemento de actividad y riqueza podremos esperar en confianza que suenen gratamente en el porvenir otros nombres tan henchidos de honrosas promesas como los que acabamos de estampar en estas líneas.

Hemos llegado al final de nuestro trabajo.

Después de haber contado nuestras alegrías con palabras de satisfacción y regocijo, tenemos forzosamente que cambiar de tono y contar ahora nuestros pesares y tristezas.

Tres dignísimos individuos de la Junta Directiva de la Asociación Vinícola, los Sres. D. José María Gastón, D. Teodoro Ruiz y D. José María Gorriti, han desaparecido para siempre de nosotros pagando su terrible tributo á la muerte. D. José María Gastón que bajó al sepulcro ocupando el puesto de Gobernador Civil de Navarra, fué, como lo saben todos los asociados, el primer Presidente de nuestra hermosa colectividad y uno de los miembros más distinguidos, más inteligentes, más entusiastas y más laboriosos de la misma. Su nombre será, á no dudarlo, pronunciado con agradecimiento y con respeto mientras palpite en Navarra la idea de nuestra Asociación. Los otros dos señores antes nombrados desempeñaron también con fervoroso entusiasmo el cargo que les estaba encomendado, siendo también muy acreedores á la simpatía y aprecio del respetable público agricultor. ¡Que Dios haya recompensado en la otra vida los méritos que contrajeron en esta trabajando honradamente en beneficio de su país, y que su recuerdo despierte en el corazón de todos los buenos hijos de Navarra el vivo deseo de contribuir noble y desinteresadamente al engrandecimiento de nuestra queridísima provincia!

Pamplona 11 de Julio de 1882.—La Junta Directiva, y en su nombre, el vicepresidente, Norberto Goizueta.—El Secretario, Pablo Jaurrieta.»

Exterior.

Lesseps ha conseguido de los ingleses la promesa de pagar á los buques mercantes los perjuicios que se les siga por los retrasos á que dá origen la ocupacion del canal. En estos asuntos lo entienden, y no se paran en barras cuando pueden arreglar las cosas con dinero. Nos parece un mal paso el del Sr. Lesseps aceptando esta doctrina, porque entonces la cuestion de la neutralidad del canal se resuelve por medio de una factura comercial, y un principio de tanta importancia queda anulado por virtud de unos centenares de libras esterlinas.

Creemos que, si resulta cierta semejante avenencia, el Sr. Lesseps ha de ser vivamente censurado. Al menos, lo merece.

Los periódicos franceses ofrecen algunas noticias acerca del combate del dia 20. Son curiosas aunque de su exactitud completa deba dudarse, y hélas aquí:

El general Wolseley habia dejado dispuesto que la division al mando del general Wood atacase el dia de su partida las posiciones de los egipcios que dan frente á la derecha de la linea inglesa, sin duda para impedir que el grueso de las tropas de Kafr-el-Duar se corriese hácia Tell-el-Kebir.

La division Wood apoyada por el tren blindado atacó en efecto, no el dia 19, que solo hubo un reconocimiento, sino

el 20, la izquierda del ejército de Arabi. Los egipcios sostuvieron sus posiciones avanzadas y lograron hacer retroceder el tren blindado, contra el cual dirigieron los fuegos de una pieza Krupp de 15 centímetros, estando á punto de destruir tan cacareada máquina de guerra.

Dos compañías inglesas del regimiento número 42 experimentaron grandes pérdidas y se vieron envueltos, teniendo que hacer un batallon un movimiento de flanco para salvarlas.

En el momento en que retrocedía el tren blindado, tres batallones egipcios y algunas fuerzas de caballería se lanzaron contra el centro de la division inglesa, compuesta de cuatro regimientos, que se vieron obligados á batirse en retirada y á replegarse en las fortificaciones de Ramleh.

Han sido puestos en libertad los doce soldados y un oficial austriaco, que fueron hechos prisioneros en Abukir.

Los ingleses siguen dando detalles de la ocupacion del Canal por sus tropas, pero con notoria parcialidad.

Las reproducimos para que nuestros lectores puedan ver hasta dónde llega la exageracion de los ingleses cuando se trata de ponderar las bajas del enemigo.

Para desembarcar los ingleses en Ismailia tuvieron que desalojar de Nefiche, punto situado cerca del lago Tim-sah, á los soldados arabistas que le ocupaban. Al efecto, tres cañoneros ingleses bombardearon desde el lago á Nefiche, y segun parece, el bombardeo costó al enemigo 195 hombres muertos ó heridos, 27 prisioneros y 10 cañones cayeron en poder del coronel Fitzroy que efectuó el desembarco y desalojó á los egipcios del Nefiche.

Despachos oficiales de Suez anuncian que habiendo desembarcado en la mañana del 20 un cuerpo de tropas inglesas compuesto de marinos y soldados de infanteria en Alla-Chalut encontró 600 hombres de tropas egipcias fuertemente atrincherados. Los ingleses los atacaron y les causaron 168 muertos y 62 prisioneros, de los cuales estaban heridos 27.

Los egipcios cortaron el dique del Canal en Chaluf, pero en seguida fueron reparados los daños.

El 21 llegó á Suez con su Estado Mayor el general Macpherson, comandante en jefe de los contingentes indios. También llegó un regimiento de infanteria de Bengala.

Los buques de la escuadra inglesa están escalonados en la orilla derecha del Canal, y fondeados todo lo posible junto á tierra, segun lo permita el calado de los acorazados, á fin de dejar el paso libre á los buques mercantes. La escuadra domina la playa en un radio de más de 6.000 metros. De trecho en trecho se alzan puestos fortificados que estarán defendidos por marinos y soldados de infanteria de Marina. Cada puesto está armado de dos piezas de artilleria, y los puestos enlazados entre sí por cañoneros.

El general Tanner ha ocupado á Gennifferh, punto que no carece de importancia en las inmediaciones del Canal.

Los árabes y los egipcios continúan abandonando el país que van ocupando los ingleses.

Con el cuartel general de sir Garnet Wolseley parece que van algunos oficiales egipcios, que serán los que han permanecido fieles á la causa del khedive.

Habiendo tomado los ingleses el Canal de Suez por base de sus operaciones, el ejército británico se halla sólidamente establecido de un extremo á otro del Canal.

En Suez, á la entrada del mar Rojo; en Port-Said, sobre el Mediterráneo, y en Ismailia, que situada casi á igual distancia de aquellos dos puntos, domina el Canal de agua dulce y el camino que conduce á Tell-el-Kebir y á Zagazig. De Ismailia á Tell-el-Kebir hay 50 kilómetros; de Tell-el-Kebir á Zagazig 30, y de Zagazig al Cairo 80. Siguiendo los ingleses ese trazado tendrán que recorrer 160 kilómetros. El *Tempo* cree que ese trayecto podrán hacerlo en siete

ú ocho jornadas; pero habrá que contar con lo imprevisto, y además es de creer que se vean acosados durante el camino por la caballería de los beduinos, y obligados á sostener dos batallas: una en el Tell-el-Kebir, donde Arabi ha concentrado 25.000 hombres, de los cuales 11.000 son de tropas regulares, y otra telante del Cairo, donde los egipcios han organizado un vasto campamento, en el punto en que el Nilo se bifurca para formar los dos grandes brazos que van á desembocar en el Mediterráneo, el uno en Damietta y el otro en Roseta.

Correspondencia.

Madrid 25 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

No se puede decir con mayor motivo que hoy que la política está ausente de esta coronada villa.

La atencion de los hombres políticos está en la Granja, en ese delicioso sitio en el cual habrán corrido las fuentes; magnífico espectáculo que recrea la vista y refresca la atmósfera.

Allí están hoy los reporters de los periódicos mas acreditados de Madrid.

El Imparcial, *La Correspondencia*, *El Liberal*, *El Correo* y otros han enviado allí sus representantes para enterarse mejor y mas pronto del Consejo que probablemente se habra celebrado hoy en aquel real sitio.

Y digo probablemente porque quizá el cansancio del viaje haya impedido á S. M. celebrar Consejo y acaso no se verifique hasta mañana.

Sin embargo antes de cerrar la presente tal vez pueda dar la noticia de esto.

Uno de los asuntos que cuando el Consejo de ministros se celebre, se tratará con gran detenimiento será la cuestion de subsistencias para cuyo asunto se estuvo trabajando anoche en el ministerio de la Gobernacion formando estadísticas con los datos suministrados por los gobernadores de provincias sobre el estado general de las cosechas.

También se hablará algo de la salud pública en Filipinas.

Segun un telegrama recibido hoy de aquel archipiélago, se sabe que el cólera ha decrecido en Zanguanga y Joló y aumenta en Manila é Ilo Ilo.

Están tomadas las precauciones convenientes para evitar que se propague y se ha dispuesto que los buques españoles que vengan de allá hagan cuarentena en el lazareto de Mahon.

Es este asunto que hay que mirarlo con gran cuidado y detenimiento.

Respecto á la conferencia que se dice han celebrado ya los Sres. Moret y Montero Rios, se sabe que no han llegado á un acuerdo como se esperaba.

Cree el jefe de los demócratas monárquicos, que todos los demócratas deben aceptar la constitucion de 1876 para llegar á la de 1869 y el Sr. Montero Rios, lejos de esto, sostiene que si la monarquía ha de arraigar y consolidarse en España, necesita estar apoyada en la soberanía del pueblo de donde toma forma la constitucion de 1869, única que aceptan los demócratas de todos raticos.

Aquí sostiene el Sr. Montero Rios, debe discutirse todo incluso la persona del rey.

Sin tener la constitucion tan liberal como la que hoy tiene España D.^a Isabel segunda permitió que unas cortas discutieran ampliamente su reinado.

Por consiguiente si entonces ocurrió esto, dice el Sr. Montero Rios, hoy que alcanzamos mas grados de libertad que en aquel tiempo, lógico parece que hoy se discuta todo hasta la persona del monarca.

De modo que como se ve hay una gran distancia entre la manera de opinar del jefe de los fosforitos y el ex-ministro de Gracia y Justicia.

Nada mas ocurre de particular.

La derrota que segun telegrama de anoche se decía habian sufrido los insurrectos de Egipto ó sean las fuerzas de Arabi-bey, ha resultado inexacta.

Dícese que el Sr. Canovas del Castillo que habia tenido en Canterets un amago de congestión cerebral, se encuentra ya bastante mejorado.

Cuando el rumor de que la crisis se planteará iniciada por el Sr. Albareda, pero como le tengo dicho, es aun prematuro para hablar de crisis.

Desde luego la legislatura comenzará sin aparato oficial ni discurso de la corona y por consiguiente sin eleccion de mesas.

De modo que el Sr. Posada Herrera con su amenaza de marchar á Llanes ha defen-

dido la silla presidencial que continuará ocupando.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

San Sebastian 24 de Agosto.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y amigo: La promesa de escribirle acerca del estado de San Sebastian y de cuantas novedades dignas de mencion ocurrieran en esta importante ciudad de Guipúzcoa, me obliga á tomar la pluma siquiera moleste á sus abonados á causa de mi falta de costumbre en cultivar el hermoso arte literario.

Lo primero que llama la atencion del viajero, sobre todo si procede de nuestra querida y desdichada tierra, es el duro contraste que ofrecen á los ojos los centenares de obreros que á pocos pasos del casi aristocrático paseo de la Zurriola, cuajado por decirle así de elegantes damas, se ocupan en durísimos trabajos por atender honradamente al preciso sustento.

Ver á esos pobres jornaleros ocupados en labores agenas á su caracter y costumbres, verles sufrir sin exáhar la mas mínima queja las rudas faenas á que les fuerza la miseria, lejos del hogar en que nacieron y apartados de sus familias, llega al corazón mas insensible, y lo hiere con mas fuerza al pensar que todas las calamidades de que son víctimas desaparecerian si el gobierno cumpliendo con sacratísimos deberes diera á Navarra lo que es propiedad de la provincia, lo que en toda otra nacion que no fuera de España hubiera ocupado preferentemente la atencion de los encargados de regir la nave del Estado y lo que hablando, por decirlo así, á la moderna con este empeño de justificarlo y defenderlo todo, lo tacharian á lo menos de escándolo y de escándolo inaudito cuantos de la *cosa pública* se ocupan, si les gustara moralizar y defender al pueblo como les place engañarlo y regirlo.

Usted sabe, Sr. Director, cuantos millones debe la nacion á Navarra y comprenderá perfectamente que si los municipios pudieran disponer de esas sumas no dejarían que sus administrados se vieran en la precision de emigrar para vivir honradamente, si lo que les darian ocupacion fomentando obras públicas; obras públicas imposibles de realizar al presente, dada la falta de recursos de nuestros ayuntamientos.

Y sin embargo nuestros políticos no dan paso en el asunto y el pueblo emigra y padece terriblemente por la apatía y abandono de los políticos navarros que con tal de satisfacer sus personales ambiciones, todo lo olvidan y desatienden.

Incurra qué digo incurra? olvidó vergonzoso y en gran manera reprochable es este y que muestra bien á las claras cuanto puede esperar Navarra de los honores de partido.

Desdichados de nuestros ribereños, si la falta de lluvias impide las labores de la siembra.

Pero hago punto final sobre el asunto que recomiendo á su atencion, Sr. Director, y saltando por generalidades, como son el tratar de la animacion y encantos de la perla del cantabrico, conocidos de la mayor parte de los navarros, voy á dedicar algunas líneas á una materia que desde hace algun tiempo tiene el privilegio de llamar la atencion no solo de cuantos como yo visitan las playas easoenses sino aun de la prensa toda de España.

Refiérome al llamado café de Oteiza, cuyo nombre, de triste recordacion para muchos, lleva el temor y la intranquilidad al seno de las familias.

Lugar es, donde con general escándolo se falta abiertamente á las leyes y que, ó mucho me equivoco, ó ha de causar á San Sebastian daños irreparables.

¿Cómo han de venir aquí las familias virtuosas si hallan dentro de la poblacion un constante peligro, si ese edificio nominado café de Oteiza es templo levantado al rey de los vicios? Vergüenza es para San Sebastian consentir en ello y muchas censuras merecen los que pudiendo y debiendo impedir el juego lo permiten, pero aquí como en todas partes el interés de algunos se sobrepone á la justicia llegando al estremo de que es pública la ruina de varias familias y nada se hace á fin de evitar que los daños sean mas generales.

Por mi parte, aconsejaría á todo el mundo que evitara el visitar estas playa, mientras tan descaradamente se juegue, porque al fin el más fuerte no está exento de caidas y no es nada agradable, por el gusto de visitar San Sebastian, esponerse á perder el capital reunido acaso á fuerza de privaciones y con él la salud y la moral, que son nuestros más importantes capitales.

Suyo afectísimo servidor y amigo.

UN SUSCRITOR.

Sueltos.

Aunque es verdad que habíamos ofrecido no volver á ocuparnos de la serie de insustanciales artículos que, con el título de la *situación de Navarra*, ha publicado el colega liberal-monárquico-republicano el colega liberal-monárquico-republicano el colega liberal-monárquico-republicano...

Dice el indefinido é indefinible colega liberal, que en ningún caso nos está permitido declarar á nadie una guerra sistemática y mucho menos á los diputados, personas que necesariamente deben contar con un prestigio beneficioso para togar con su opinión no se podrá tachar de parcial, si se tiene en cuenta, que los señores diputados provinciales de Navarra no son liberales á su estilo; es decir, al estilo de *El Navarro*. Esto no quita, para que, á vuelta de renglón, nos diga, que ha aplaudido y aplaude la conducta seguida por la Diputación por que no se ha manifestado carlista en sus actos.

Tales el meollo, la esencia del último artículo de *El Navarro*, sin que los anteriores digan ni resuelvan nada ni merezcan la pena de que de ellos nos ocupemos.

Jamás hemos pretendido ni solicitado consejos al vecino del centro, ni creemos nos pueda dar ninguno que merezca que le agradezcamos en lo concerniente al punto tratado por él ni á ningún otro.

Que hemos declarado una guerra sistemática á algunos de los individuos que constituyen la actual Diputación, es una falsa imputación de *El Navarro*; porque nosotros, sépalo el colega liberal en ciertos, jamás declaramos contra nadie guerras sistemáticas. Tenemos conciencia de nuestros deberes y sabemos á cuánto nos obliga el ministerio que ejercemos en la sociedad, y por consiguiente no ignoramos que cumple mal con su misión, quien prevaliéndose de la fuerza que le presta la prensa se entretiene en juego tan inocente.

Lo que hay es que nosotros que carecemos de la flexibilidad de *El Navarro*, censuramos los actos ó los hechos, sea quien fuere su autor, que nos parezcan dignos de censura. Lo que hay es que nuestras creencias y nuestra educación nos prohíbe tributar falsas adulaciones sistemáticas.

Lo que hay es que nosotros opinamos que el periódico que esto hace está demás en el estado de la prensa, por que no discute y siempre alaba; por que no analiza actos que merezcan ser examinados y siempre adula.

Por lo demás ¿dónde, cuándo se ha ocupado el LAU-BURU de atacar á ninguno de los individuos que constituyen la Diputación? Cítenos *El Navarro* un solo caso de lo que tan serenamente afirma y si nó puede citar cálese y no se meta á tratar de cosas que no entiende.

El Navarro, este periódico que de liberal solo tiene el nombre, es el que sin venir á pelo ni á cuento, se entretiene en sacar á plaza personalidades que están perfectamente bien en su casa.

Noticias generales.

—Dice un periódico de Madrid, con fecha del viernes:

«En la Plaza de Toros se verificó ayer tarde la anunciada carrera de competencia entre Mr. Bargossi y un caballo montado por un jockey del Sr. Duque de Sesto.

En las primeras carreras llevaba ventaja el caballo, en las séptima docena, el caballo llevaba nueve vueltas de ventaja; pero Mr. Bargossi dió una veloz carrera que le adelantó algo.

Al terminar el espectáculo, el caballo resultó con tres vueltas más que Bargossi; pero como el caballo salió al galope unas veces y se paró otras, la apuesta fué ganada por el carrerista. Este sale esta noche para Lisboa sin aceptar la apuesta de los velocipedistas.»

—Inglaterra es el país de las contribuciones excéntricas, pero productivas. De este número son los impuestos sobre criados que usan el pelo empolvado y sobre el uso de escudos de armas.

Algunos empleados del fisco se hallan encargados de cobrar esa contribucion y de descubrir los fraudes.

El año pasado la contribucion sobre uso de escudos de armas ha producido, según leemos en los periódicos ingleses, una suma de un millón novecientos setenta y nueve mil novecientos siete pesetas, cantidad algo superior á la que por igual concepto se recaudó el año anterior.

—En Calasparra (Múrcia) descargó el miércoles una horrosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas que mataron á tres sujetos é hirieron á cinco.

De la capital han salido al lugar de la

ocurrencia el juzgado, los médicos y un botiquín para socorrer á los heridos.

—Se ha ido á pique en Finisterre la corbeta *Flora de Pombo*, que se dirigía desde Santander á la Habana con cargamento de harinas.

La causa del incidente ha sido el haber chocado con la *Flora* un vapor inglés que recogió la tripulación llevándola al Ferrol.

—En las aguas de Cullera, frente á la Torre de Espioca, ha sido pescado un pez que la gente de mar llama sobrache. Pesa 80 arrobas y su longitud es de 49 palmos. Fué vendido inmediatamente en 2.000 reales.

Espíritu de imitación

—Está visto: no se puede ladrar en este país, sin que inmediatamente digan numerosos españoles que han sido perros.

Ha bastado que el andarin Bargosi haga unos cuantos alarles de resistencia y velocidad, para que inmediatamente tomen la palabra muchísimos andarines por parentesco y afinidad, desaosos de quitar importancia al hombre del día.

—Yo tenía un primo, dice uno que en cuatro horas se plantaba desde Toledo á Madrid, juzgaba una docena de tutes en la posada y estaba de regreso en Toledo.

—Eso no es nada para lo que hacia otro de mi pueblo.

—¿De dónde es Vd.?

—De Villacabejon. Pues bien; el tal salía de Aranjuez por la esplanada del ferro-carri, delante de cualquier tren y al mismo tiempo que éste, y llegaba á Madrid antes que la locomotora.

—¿Sin pararse?

—Sí: en Valdemoro, donde el tren para cinco minutos, dormía él una siesta.

—Pues, ¡y el andarin de Cuencal!

—¿Qué hacia el simpático andarin?

—Pues el camino de Cuenca á Valencia en tres cuartos de hora.

—¿Carambal!

—¡Y solía llevar tal impulso, que no solía detenerse hasta el Grao.

—Vamos, una añadidura de tres cuartos de legua.

—Eso es andar, y no lo que hace el italiano.

Y á escuchar á unos y á otros habríamos de confesar que aquí se andan leguas como quien se fuma un cigarrillo de papel y que, para nosotros, los españoles, están de más en asuntos de ligereza los ferrocarriles.

¿Se habla de algun rasgo heroico, ejecutado fuera de la Península? Pues no vale nada: aquí en la guerra de la Independencia, ó en la guerra civil, en la revolucion cantonal (que en esto sí hay pocos pueblos que nos aventajen), *Fulano* hizo tales y cuales proezas, sólo comparable á las de los Esplandianes y Amadisés.

Anoche se leía en un círculo farmacéutico—no todos han de ser círculos políticos—que en los Estados Unidos hay un célebre nadador, Bibbero, que atado de piés y manos nada durante media hora, yendo desde el embarcadero de Brooklyn hasta el de Nueva-York.

—No nadará como lo hacia un pariente mio en el Tajo, con los balas de á ocho quintales sujetas á los riñones.

—Ni como un vecino de Velez-Málaga que cuando se echaba al agua, llevaba viveres para ocho días, que eran los que pasaba sobre las olas.

Aquí, en una palabra, no hay nación que pueda competir con la nuestra por la feracidad de sus campos y la bondad de su clima; y nosotros, los hijos afortunados de la misma, hacemos siempre más, mucho más que todos los extranjeros, en letras y artes, en tauromaquia y declaración; en todo lo bueno, y aun en todo lo malo.

La cuestion está en quedar siempre encima, como el aceite.

—Un soldado francés, en la última guerra con Prusia, cayó prisionero, y para no tener que seguir á los enemigos, se cortó con el sable los dos piés.

—¡Bahl respondió un baturro, un pariente mio, al ser prisionero de los franceses en Zaragoza, se cortó tres. —(El Día.)

La crisis jornalera.

Sobre los labradores y ganaderos que ya han sufrido bastantes pérdidas con las calamidades que afligen á la comarca andaluza, ha venido á caer una nueva plaga más temible que las anteriores.

Nos referimos á esas pérdidas de 20, 30 y 40 hombres que, obediendo á cierta organización, todos los días roban el pan en algun cortijo.

Y que no lo hacen por la necesidad, están

todos convencidos, porque allí se desprecian buenos jornales, y cuando los aceptan, se ven los propietarios precisados á despedirlos, porque no trabajan cuando roban. Dicen con desdoro: «Hoy nos llevamos el pan, mañana por las ovejas, luego por los bueyes, etc.»

El autor de esta carta, dirigida á *La Andalucía* de Sevilla, añade que estas escenas se repiten diariamente, siendo pocos los caseríos que quedan sin robar, como se prueba en la siguiente lista de los que han sufrido la desagradable visita;

Cortijos de Mariata, Florida, Barroso, Esportina, Compañía, Herrador, Calderien, Sarpa, El Indio, Trobal, Cabezada, Chorrendero, Lomo, Pardo, Torno, Mesa, Viso y otros.

Labradores y ganaderos robados: señoras de Celis, Sres. Guerrero, Dominguez, Castro, Cluró, Armario, Roman, Garcia Gil, Primo de Rivera, Garcia Perez, Aranda, Romero y varios mas que no recuerdo.

En estos robos se llevan todo el pan que encuentran, unas veces 400 libras, otras 200, y en algunos cortijos mas de 600 libras. Ovejas 9 y hasta 20, que con mucha calma desuelan y las traen al pueblo sin pagar derechos de consumos.

Todo lo dicho es historia: los comentarios cada cual puede hacerlos. Escribimos en Jerez, ciudad de mas de 50 000 almas, que dá 300 quintos al reemplazo, y de donde saca el Erario al año más de 20 millones de reales por contribuciones.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando á la comandancia de ingenieros de Pamplona para que adquiera 2.500 metros cúbicos de piedra partida con destino á las obras del monte de San Cristóbal.

Otro autorizando á la intendencia de ejército de Andalucía para que contrate la construcción de dos lanchones y una lancha con destino al servicio de trasportes militares del puerto de Ceuta en los astilleros de Baleares ó de cualquier otro punto: bajo las condiciones que se consignan en los pliegos que han regido en las licitaciones efectuadas.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes relativos á seis cargas de justicia, declarándolas caducadas por las razones que se exponen en dichas órdenes.

Estado.—Relacion de los súbditos españoles fallecidos en el distrito consular de Río Janeiro durante el primer semestre del año actual.

Gracia y Justicia.—Subasta para la adquisición de mil resmas de papel con destino á la impresion de la coleccion legislativa durante el presente año económico.

Dirección del Tesoro.—Subasta para la adquisición de 30.000 kilogramos de plata fina destinada á las labores de la Casa de Moneda.

Gacetillas.

En la tarde del 23 del actual, estando construyéndose la cubierta de la Ermita de San Pedro sita en jurisdiccion de Berbinzana, se desplomó un trozo del tejado resultando muerto uno de los operarios que trabajaban y tres heridos de poca gravedad.

Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano titular de Casante con el sueldo anual de 1.200 pesetas, por la asistencia de las familias pobres, la de cirujano titular con 800 pesetas y la de farmacéutico con 400.

El Sr. Obispo de Lérida ha prohibido la lectura de una revista mensual titulada *El buen sentido* que veía la luz pública en aquella capital, y cuyo objeto, según parece, era hacer propaganda espiritista.

Anteayer fué conducido al depósito municipal, un jovenzuelo, encargado del cuidado de un ómnibus, y que en la calle de la Estafeta dejó abandonados y sueltos los caballos, faltando despues al respeto á un agente municipal que le reconvinó por tal abandono.

El juzgado de primera instancia tiene conocimiento del hecho.

Procedente de Irun y en el tren correo de la tarde llegó ayer á Pamplona nuestro querido amigo el ilustre artista Julian Garrayre, que sin detenerse un momento partió para la villa de Roncal, donde se encuentra enfermo, con muy pocas esperanzas de vida, el Sr. D. Mariano, padre de nuestro insigne compatriota.

Hacemos fervientes votos, no solamente porque el incomparable artista llegue á tiempo de abrazar á su anciano padre, sino por el completo restablecimiento de este.

El corredor de número de esta plaza, D. Ramon Samaniego, tiene encargo de comprar y vender á los precios que se indican los valores que citamos á continuación:

Acciones del Crédito Navarro, comprará á 4.500 reales; de la Asociación Vinícola (primera emision), comprará á 4.960; de la emision segunda, venderá á 600; de la Gran Tejería Mecánica, comprará á 2.200; y de las fundiciones de acero (Vera), tiene encargo de comprar á 4.640'30.

Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia parroquial de San Agustín una misa solemne en honor del santo titular de aquella; sabemos que el vecindario pondrá de su parto cuanto le sea posible para el mayor esplendor de la fiesta general del barrio.

Cultos religiosos.

Domingo: San José de Calasanz fr. y la Transverberacion de Corazon de Santa Teresa de Jesús vg.
En Recoletas: CUARENTA HORAS: funcion en honor de San Luis rey de Francia: á las diez, misa solemne con el Señor expuesto y sermón que dirá el Sr. D. Galo Lagarda; á las tres y media, despues de completas la reserva. A continuación procesion con la efigie del Santo.

En la Catedral: la Congregacion de Esclavos de Maria tributa solemnes cultos á su escelsa patrona; á las once, misa mayor con sermón que predica el R. P. Joaquin Oller del Inmaculado Corazon de Maria; á las cinco y media, rosario por los claustros de este santo templo.

En San Saturnino, continúa el novenario de Nuestra Señora del Camino á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustín: al anohecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis, en la forma acostumbrada.

En las Descalzas, á las diez, misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará el Sr. D. Pedro Nolasco Harregui.

A las cuatro y media celebra ejercicios la Hermandad universal de Santa Teresa con el Señor expuesto y plática.

Lunes: San Agustín: obispo, doctor, fraile.

En San Nicolás: CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. á las cinco y media; se reserva á las siete y media.

En San Saturnino: continúa el solemne novenario de nuestra Sra. del Camino: en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustín, á las diez, tercia á la que seguirá misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Donato Peñalva.

En San Pedro: á las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Galo Lagarda.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 26 de Agosto de 1882.

Trigo	á	5'49	pesetas doble decalitro.
Avena	»	2'03	
Cebada	»	3'10	
Habas ds.	»	4'28	
Beza	«	4'06	
Aiscol.	»	4'15	
Giron	»	4'10	
Alholva	»	4'13	
Alubias	»	6'40	

Trigo vendido 998 dobles decalitros.
Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudí.

Precio medio general de el almudí y partidas.

Anuncios preferentes.

Habas para sembrar y para pienso.—En los almacenes de la calle Nueva número 30, se venden por mayor y menor, habas de produccion navarra á precios económicos.

VISTA, VISTA, VISTA.

PROFESOR V. LARGHI,
ÓPTICO ESPECIALISTA
de París y Burdeos.

MEJORAMIENTO Y CONSERVACION de la Vista.
APLICACION CIENTÍFICA de los Cristales graduados.
CROWN GLASS puros á toda vista defectuosa.
CRISTALES especiales para cataratas y para vistas flacas, cansadas y sensibles á la luz.
Anteojos para el sol. Lentes y armaduras de todas clases, últimas novedades para señoras y caballeros. Precios muy arreglados. Se ponen armaduras y cristales.
Consultas gratis para todos de ocho á once y de una á seis de la tarde.
Dirigirse Fonda de Europa cuarto número veinticuatro en los dias veintiseis, veintisiete y veintiocho.

Aviso importante para Cafeteros y Sociedades.—Se vende una magnífica mesa de Billar en muy buen estado con los accesorios correspondientes, siendo su precio el tasado por dos ebanistas.
Si el comprador quiere pagarla á plazos tambien se le concederá siempre que busque una persona responsable para ello.
Informarán «Café del Centro Navarro»—Pamplona.

Anuncio.

El Licenciado D. Juan Miguel Astiz ha trasladado su Notaria á la calle de los Mártires de Cirauqui, antes de San Anton, número 4, piso 2.º

El telégrafo.

A la hora de cerrar el periódico, no se ha recibido ningún despacho telegráfico.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 7 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir al sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar sería de pesetas 66,60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho a cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro a plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo a los 20 años, ó sea cuando llegue a la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó a sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada a satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones a que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente a la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones a que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse a

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado a la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

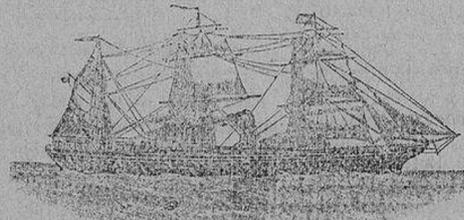
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

CORUÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capellán, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL D. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Listón negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via Crucis y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encuentran infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—*Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.*
5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan uno.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirijirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espandera Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.